

Guatemala 31 de octubre de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1589-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 779-2016 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" numero 0017.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

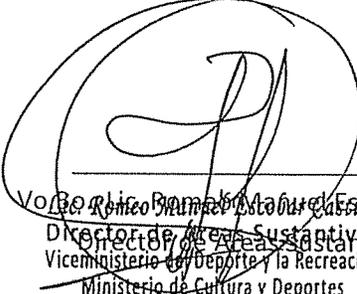
1. Apoyar a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización de los programas y proyectos sustantivos especialmente en aquellos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.
2. Apoyar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyectos sustantivos.
3. Apoyar en la agilización y cumplimiento de seguimiento de los planes de trabajo y proyectos y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados a los programas y proyectos sustantivos e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los programas y proyectos sustantivos.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado a los programas y proyectos sustantivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Apoye a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización del Proyecto de Prevención de la Violencia en jóvenes de 13 a 17 años en el Departamento de Sololá y en el municipio de San José Pinula, implementando la recreación por medio del rugby.

2. Apoye a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación y organización del evento en San José Pinula en el Proyecto Pintando por la Paz, por medio de Prevención de la Violencia en jóvenes de 13 a 17 años y festival recreo.
3. Apoye al programa de Inclusión y Convivencia en actividades realizadas en Centros Deportivos y en Mercado la Parroquia Zona 6.
4. Apoye en las capacitaciones de los promotores del Proyecto de Prevención de la Violencia para el desarrollo de las diferentes actividades recreativas.
5. Participe y apoye con el Programa juventud, a los servidores cívicos de los diferentes departamentos en la ciudad capital.
6. Apoye en la elaboración de informe presentado en la Dirección de Áreas Sustantivas, Dirección de Comunicación Social y Vicedespacho del Deporte y la Recreación del Proyecto de Prevención a la Violencia.
7. Apoye y cumplí con el seguimiento en el Proyecto de Prevención a la Violencia y Juventud en las reuniones conformada en el Viceministerio del Deporte y la Recreación y en el Ministerio de Gobernación para informar y poder tomar decisiones en beneficio de los jóvenes.
8. Atendí las diferentes consultas en cuanto a los proyectos de Prevención a la Violencia y Juventud, con los señores alcaldes, concejales, promotores y servidores, buscando las soluciones para la mejor ejecución de los mismos.
9. Cumplí y asesore en los nombramientos que se me asignaron, para el seguimiento de servidores cívicos y Prevención de la Violencia


Sandra Zoraida Vargas Hernández
Promotora Regional


Volberto Román Muñoz Estrella
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio de Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes